

EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S.A.
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 2 ABR 1997

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Superintendencia de Compañías
Ciudad

Ex RA 26004 - 74

De nuestras consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúmpleme informar a usted que en esta fecha se ha tomado nota en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

CESIONARIA

Inversiones Cialiga S.A.

Fruit Shippers Limited (Bahamas)

CANT. DE ACC.

VALOR EN SUCRES

960

S/. 960.000

Las acciones son ordinarias y nominativas por un valor de un mil sucres (S/. 1.000) cada una.

La cedente es una compañía de nacionalidad ecuatoriana y la cesionaria es una compañía de las Bahamas.

Atentamente,

EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S.A.


Gastón Marín Baquerizo
VICEPRESIDENTE


Luis Borja Jiménez
GERENTE

RECIBIDO

1997 ABR - 9 11:27

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL

